



FOTO: SEGURIDAD PÚBLICA

Cursan más de 60 infracciones a vehículos estacionados en HRA

Vehículos estacionados en lugares prohibidos y conductores sin documentación, fueron las principales razones para que inspectores fiscales del Ministerio de Transportes y Carabineros de la segunda comisaría, cursaran 64 citaciones al juzgado de policía local por infracción a la Ley de Tránsito, tras un nuevo operativo coordinado por el Ministerio de Se-

guridad Pública. En esta ocasión, la fiscalización que nuevamente se realizó en el entorno del Hospital Regional de Antofagasta (HRA) "Leonardo Guzmán", en calles Azapa y Montegrande, se realizó debido a las denuncias que realiza la comunidad, pacientes y los propios dirigentes de la salud del principal hospital del norte.

El seremi de Seguridad

Pública de la Región de Antofagasta, Jorge Cortés-Monroy explicó que "es imperativo que los conductores cambien su conducta y mejoren su educación vial, debido a que perjudican a cientos de pacientes, principalmente adultos mayores, que deben transitar por la calzada, porque los vehículos se encuentran estacionados sobre la acera, en paradas

de la locomoción colectiva, en zonas prohibidas o en lugares reservados para personas con discapacidad o ambulancias".

De los 94 controles vehiculares y una veintena de controles de identidad realizados, se suma la fiscalización a comerciantes ambulantes, donde se decomisaron y desnaturalizaron una gran cantidad de alimentos. 🚫

OPERATIVO SE REALIZÓ EN LAS CALLES AZAPA Y MONTEGRANDE.